



**EMBAJADA DE MÉXICO ANTE EL REINO DE PAÍSES BAJOS**

**DECISIONES SOMETIDAS A APROBACIÓN.**

30 de noviembre -1 diciembre de 2020 y 20-22 abril 2021

| Organismo   | Tema  | Votación   | Resultado   |
|---|---|--|---|
| <p>Conferencia de los Estados Partes de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas</p> <p>(25ª Sesión Ordinaria, 30 de noviembre al 1º diciembre de 2020 y 20 al 22 de abril de 2021, La Haya)</p> | <p>1.C-25/DEC.1: Decisión: Asistencia de organizaciones internacionales, organismos especializados y otros órganos internacionales al vigésimo quinto periodo de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes - (Spanish);</p> <p>2. C-25/DEC.2 : Decisión: Asistencia y participación de la industria química y la comunidad científica en el vigésimo quinto periodo de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes - (Spanish);</p> <p>3. C-25/DEC.3 : Decisión: Asistencia y participación de las organizaciones no gubernamentales en el vigésimo quinto periodo de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes - (Spanish)</p> <p>4. C-25/DEC.4: Decisión: Escala de cuotas para 2021 - (Spanish)</p> <p>5. C-25/DEC.5: Decisión: Presentación de los Estados Financieros de la OPAQ correspondientes a 2020 al Auditor Externo - (Spanish)</p> <p>6. C-25/DEC.6: Decisión: Enmiendas al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la OPAQ - (Spanish)</p> | <p>Decisiones sometidas a aprobación por consenso.</p> | <p>La Delegación de México se sumó al consenso.</p> |



EMBAJADA DE MÉXICO ANTE EL REINO DE PAÍSES BAJOS

DECISIONES SOMETIDAS A APROBACIÓN.

30 de noviembre -1 diciembre de 2020 y 20-22 abril 2021

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  | <p>7. Se los 21 Estados Parte que deben renovar el Consejo Ejecutivo por un mandato de dos años, que comenzará el 12 de mayo de 2021.</p> <p>8. La Conferencia eligió por consenso 20 miembros del Comité de Confidencialidad, a partir del 12 de mayo 2021.</p> |  | <p>México resultó electo por aclamación</p> <p>El Maestro Isaac Morales Tenorio, funcionario de la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas, resultó electo con el endoso del GRULAC.</p>  |
|  | <p>1. <b>C-25/DEC.12, de</b> fecha 1 de diciembre de 2020). intitulada "Programa y Presupuesto de la OPAQ para 2021 y su paquete financiero se sometieron a votación.</p>  | <p><b>Decisiones sometidas a Votación,</b> según la regla 69 del Reglamento de la Conferencia:</p>  | <p>Resultados de las votaciones:</p> <p>103 a favor; 14 en contra; y 13 abstenciones.<br/>La Delegación de México votó a favor.</p> <p>Las delegaciones que votaron a favor o en abstención explicaron su voto: Algunas hicieron un llamado al consenso y otras</p> |



EMBAJADA DE MÉXICO ANTE EL REINO DE PAÍSES BAJOS

DECISIONES SOMETIDAS A APROBACIÓN.

30 de noviembre -1 diciembre de 2020 y 20-22 abril 2021

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  | <p style="text-align: center;">— o —</p> <p>2. La decisión C-25/DEC. 9, titulado "<u>Modo de hacer frente a la posesión y el empleo de armas químicas por parte de la República Árabe Siria</u>".</p> <p>3. La decisión C-25/DEC. 10, titulado "<b>Nombramiento del Auditor Externo de la OPAQ</b>".</p> |  | <p>cuestionaron la legitimidad de la decisión de atribución de junio de 2018.</p> <p style="text-align: center;">— o —</p> <p><b>Aprobada con 87 votos a favor, 15 en contra, y 34 abstenciones.</b></p> <p>Delegamex <u>se abstuvo</u> y al igual que otras delegaciones explico su voto.</p> <p style="text-align: center;">— o —</p> <p>La propuesta de esta decisión fue aprobada por consenso, pero implicó votar por un candidato de tres que se nominaron para el puesto de Auditor Externo. El resultado de la votación fue:</p> <p>El candidato de India, Sr. Rajiv Mehrishi, <b>fue elegido como Auditor Externo con 86 votos.</b> El candidato ruso Sr. Aleksei Kudrin y el candidato turco Sr. Seyit Ahment Bas recibieron 22 y 28 votos respectivamente.</p> |
|--|--|--|---|



EMBAJADA DE MÉXICO ANTE EL REINO DE PAÍSES BAJOS

DECISIONES SOMETIDAS A APROBACIÓN.

30 de noviembre -1 diciembre de 2020 y 20-22 abril 2021

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <p>Delagamex voto por el candidato ruso debido a un intercambio de votos comprometido.</p> <p>México fue relecto por consenso</p> <p>Ante la falta de consenso al interior del GRULAC para nominar candidatos al Consejo Ejecutivo, se realizó una votación secreta (p.23 del Art. VIII de la CAQ y art. 83 del RCEP) en el seno de la CEP.</p> <p>El resultado fue el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Chile 109,</li><li>- El Salvador 105,</li></ul> |
|--|--|--|---|



**EMBAJADA DE MÉXICO ANTE EL REINO DE PAÍSES BAJOS**

**DECISIONES SOMETIDAS A APROBACIÓN.**

30 de noviembre -1 diciembre de 2020 y 20-22 abril 2021

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>- Guatemala 100,</li><li>- Perú 102.</li></ul> <p>Ecuador y Venezuela al obtener solo 56 y 48 votos respectivamente, no formarán parte del Consejo Ejecutivo en este periodo.</p> |
|--|--|--|---|

\*Todas las decisiones están disponibles en la página web de la OPAQ: <https://www.opcw.org/sp/>